



# Chakana

7 | 10 DE AGOSTO  
2015

Revista de Análisis de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades)

## La inversión pública construye Patria



# SUMARIO



4

## Territorios

El Plan Binacional Ecuador-Colombia es un pilar de la integración latinoamericana



11

## Indicadores

El Plan Anual de Inversiones ejecuta los enunciados del Plan Nacional para el Buen Vivir (2013-2017)



**Plan 593**  
La inversión pública: una mirada a su desempeño en 2014



8



**Directo al punto**  
La preinversión reduce costos y aumenta el impacto positivo de un proyecto

12



**DIRECTOR**  
Pabel Muñoz L.  
*Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo*

**EDITOR**  
Juan Fernando Terán  
**COORDINADORA DE CONTENIDOS**  
Salomé Egüez

**CONSEJO EDITORIAL**  
Verónica Artola  
José Rosero  
Andrés Mideros  
Romina Arteaga  
Ma. de Lourdes Aguiar

**FOTOS**  
Senplades  
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable  
Ministerio de Salud Pública

**CONTENIDO GRÁFICO:**  
Edison Melo & Daniel Jácome  
*Dirección de Comunicación Social Senplades*

**CONCEPTO GRÁFICO:**  
Édgar Jácome Noboa  
**Impresión, distribución y circulación:**

CHAKANA es una producción editorial de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Teléfono: 593-2 3 97-8900 Copyright ©2015 por Senplades

**FOTO DE PORTADA**  
Fachada Principal del Hospital Docente de Calderón

**EL TELÉGRAFO**

# La inversión pública fundamenta el cambio y lo incentiva



**Pabel Muñoz L.**

Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo

No existe Estado que no realice alguna forma de inversión. Sin embargo, la forma de concebir el alcance y objetivos estratégicos de esta herramienta genera diferencias en los modelos económicos de distintos países. Para el Gobierno de la Revolución Ciudadana, la recuperación del Estado -entre otras cosas- en su calidad de actor económico, ha colocado a la inversión pública como uno de los pilares del proceso de transformación político, social y económico que vivimos desde hace ya casi 9 años.

De acuerdo a las directrices de la Constitución de la República y de nuestra planificación nacional, la inversión pública es tanto un instrumento de transformación económica como de garantía de derechos. Por un lado, la inversión pública aumenta la dotación de capital, incrementa la productividad sistémica y genera multiplicadores económicos en la economía. Por otro lado, la inversión pública en Ecuador tiene un claro enfoque de garantía de derechos al destinar importantes recursos a la generación y fortalecimiento de las capacidades humanas, la reducción de brechas sociales, la erradicación de la pobreza y la satisfacción de necesidades básicas como nutrición, educación, salud, vivienda, infraestructura de saneamiento básico, seguridad y protección social.

En estos años, la inversión pública que ha realizado Ecuador ha demostrado también tener importantes efectos contra-cíclicos cuando la economía mundial ha entrado en fases de crisis. Ejemplo de ello es que, entre 2009 y 2011, la economía ecuatoriana pudo sostener una moderada tasa de crecimiento, protegiendo el empleo y la producción local, mientras la crisis desatada en los países desarrollados afectó con fuerza a nuestros países vecinos.

Finalmente, cabría mencionar que la inversión pública en Ecuador responde a todo un sistema de planificación que parte de los objetivos estratégicos y lineamientos del Plan Nacional para el Buen Vivir. Esto permite darle coherencia al uso de recursos con los objetivos de desarrollo, optimizar las diferentes intervenciones y garantizar el impacto de largo plazo de la inversión.

En razón de todo lo anterior y para fomentar un debate informado sobre la visión, alcance y logros de la inversión pública en el Ecuador, la nueva edición de Chakana está centrada en la presentación y discusión del modelo de inversión pública de nuestro país sobre la base del análisis de la estructura y logros del Plan Anual de Inversiones. ⚙





# La inversión pública: una mirada a su **desempeño** en 2014

Nicolás Aillón, Diana Peña, Christian Rodríguez, Karen Nolivos & Mayra Mideros  
Subsecretaría de Inversión, Senplades



**D**esde 2008, la transformación del Estado permitió recuperar el rol de la planificación en la asignación y gestión de los recursos públicos mediante la coordinación de todos los niveles de gobierno. Ahora el *Presupuesto General del Estado (PGE)* considera dos mecanismos de planificación para la asignación de recursos.

El primero, el *Modelo de Equidad Territorial* que entrega recursos a los *Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)* de manera transparente, automática y directa. Esto permite superar las asimetrías socio-espaciales y elimina las prácticas clientelares.

El segundo, los *Planes Anuales y Plurianuales de Inversión (PAI)* priorizan, programan y territorializan los proyectos de inversión de manera sectorial y con criterios basados en el *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013- 2017 (PNBV)* para atender a sectores históricamente excluidos de los beneficios del crecimiento económico. Esto genera capacidades y oportunidades a través de la provisión de bienes y servicios públicos.

El PAI articula los procesos de planificación y presupuestación para alcanzar las metas del PNBV y lograr una gestión eficiente de los proyectos de inversión. Por eso, la asignación de recursos comienza desde el primer día de cada año fiscal. Como resultado de lo anterior, entre 2007 y 2014, el gobierno de la Revolución Ciudadana aumentó la ejecución del 69% al 87% de lo planificado.

Por otra parte, la planificación de la inversión permitió que, entre 2006 y 2014, la pobreza por ingresos disminuya de 37,6% a 22,5 %; la pobreza por consumo baje de 38,3% a 25,8%; y la po-

breza por necesidades básicas insatisfechas disminuya de 52% a 35,8%.

### Un instrumento para la conducción macroeconómica

La inversión pública ha permitido ‘suavizar’ las fluctuaciones coyunturales de la actividad económica. En 2008, la crisis financiera mundial generó una contracción severa en los países latinoamericanos. En Ecuador, sin embargo, el impacto fue menor.

Gracias a una adecuada planificación de los ingresos y gastos públicos, el país respondió a la crisis mediante una ‘medida contra-cíclica’: el Gobierno Nacional mantuvo sus inversiones para evitar una reducción de la producción y del empleo.

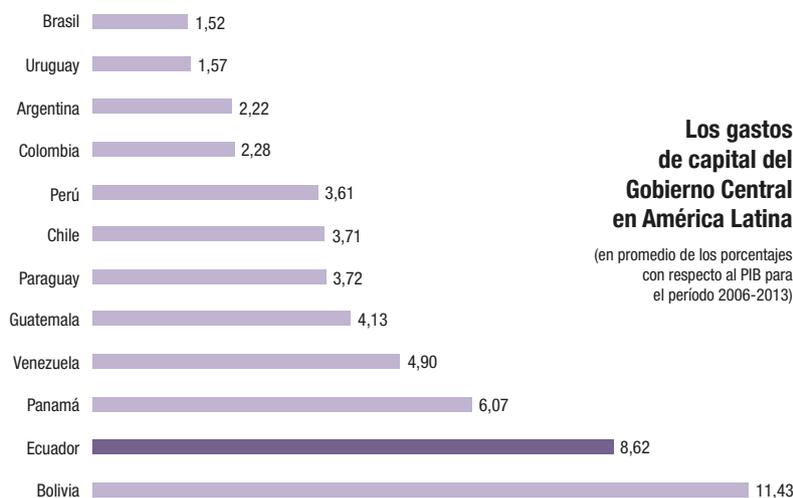
El carácter acertado de esta decisión aparece reflejado en los indicadores macroeconómicos. Entre 2007 y 2014, el PIB creció 4,3% mientras que América Latina y el Caribe lo hizo en 3,2%.

En los últimos 8 años, la política pública concibió a las inversiones como mecanismos para generar producción, trabajo, capacidades y emprendimientos. Por ello, entre 2007 y 2014, el PAI aumentó de 2.269 a 7.581 millones de dólares, es decir, el gasto en inversión efectuado por el Gobierno Central creció 3,3 veces.

Los ‘Consejos Sectoriales’ canalizaron esa expansión. Desde estas instancias, las instituciones de la Función Ejecutiva definen e implementan acciones coordinadas y complementarias, con distintos horizontes temporales de realización, que apuntan hacia los mismos objetivos macroeconómicos en el marco del *Plan Nacional para el Buen Vivir*.

El carácter plurianual de la planificación puede aumentar el efecto multiplicador de la inversión en el sistema económico. Dado que la inversión pública es una herramienta para generar impactos macroeconómicos y sociales po-

>>



Fuente: Cepalstat. Elaboración: Semplades.

sitivos, el 58% del PAI de 2014, es decir, USD 4.423 millones efectivos, estuvo dirigido a la producción y a los sectores estratégicos.

En sí misma, la asignación sectorial de recursos de inversión dice mucho sobre la transformación experimentada en Ecuador. Además de reflejar los valores éticos y políticos, aquella expresa cómo opera la política económica y a quién beneficia. Por ello, Ecuador es uno de los países latinoamericanos con mayor inversión pública.

A continuación se presenta la distribución de la inversión pública según su 'monto devengado', es decir, el monto de las obras, bienes o servicios cuyo valor es una obligación de pago para el Gobierno Central.

## Producción

En 2014, el *Consejo de Producción, Empleo y Competitividad* recibió USD 2.337 millones. La inversión se orientó principalmente a: la ampliación de la vía 'Rumichaca-Riobamba' (USD 118,99 millones); la construcción de una vía de acceso al nuevo aeropuerto de Quito (USD 94,61 millones); la construcción del anillo vial de Quevedo (USD 72,1 millones); el 'Proyecto Nacional de Semillas para Agrocadenas Estratégicas' (USD 73,3 millones); el 'Proyecto de Reactivación del Café y Cacao Nacional Fino de Aroma' (USD 27,3 millones); el 'Plan de Marketing Turístico del Ecuador 2010 - 2014' (USD 46,08 millones); el 'Proyecto de Modernización de la Empresa de Ferrocarriles' (USD 15,0 millones); y el 'Programa para el Mejoramiento de la Productividad del Talento Humano del Sector Productivo Nacional' (USD 35,5 millones).

Estos proyectos coadyu-

## En los 8 años de Revolución Ciudadana

### la inversión pública estuvo orientada a atender a los sectores sociales históricamente excluidos de los beneficios del crecimiento económico

varon a posicionar al país como una potencia turística logrando premios como: 'Tren de Lujo Líder de Sudamérica', 'Galápagos, destino de cruceros de ensueño' y 'Destino líder de Sudamérica'. A su vez, el número de turistas en 2014 alcanzó el valor histórico de 1'540.399.

## Sectores Estratégicos

En 2014, el *Consejo de Sectores Estratégicos* recibió 27,5% del PAI, es decir, USD 2.086 millones. Este Consejo coordina ocho proyectos hidroeléctricos emblemáticos que generarán el 90% de la electricidad requerida en el país, disminuirán las importaciones de combustibles y reducirán el subsidio para los generadores térmicos. Se entregó USD 534,6 millones para 'Coca Codo Sinclair' que aportará con 1.500 MW; USD 225,3 millones para 'Sopladora' que proporcionará 487 MW; y USD 119,8 millones para 'Manduriacu' que genera 60 MW.

Se devengaron USD 217,91 millones en infraestructura que incrementa la superficie de riego y protege de inundaciones: 'Daule-Vinces' con 177.989 hectáreas; 'Chone' con 2.200 hectáreas y 125 mil habitantes protegidos; 'Cañar' con 39.955 hectáreas y 50.126 habitantes protegidos; 'Bulubulu' con 31.823 hectáreas

y 38.576 habitantes protegidos, y 'Naranjal' con 61.347 hectáreas y 38.576 habitantes protegidos.

Con la inversión se incorporaron 146 MW gracias a Termoesmeraldas II y Guangopolo II y los proyectos de energía eólica en Baltra y energía solar en Puerto Ayora que generan 3,75 MW. Por otra parte, el uso de Internet incrementó al 46% gracias a la incorporación de 35.000 km de fibra óptica como parte del total de USD 9,8 millones devengados para telecomunicaciones.

## Talento Humano

En 2014, el *Consejo de Conocimiento y Talento Humano* invirtió USD 784,91 millones posicionando a Ecuador con la mayor inversión regional en educación superior (2,12% del PIB). La inversión en nueva infraestructura educativa superó los USD 176 millones y la inversión en cultura superó USD 48 millones. Esta facilitó recuperar el 18% de los bienes inmuebles patrimoniales, crear 14 obras audiovisuales y estrenar 10 películas de producción nacional.

## Universidades y Escuelas Politécnicas

En 2014, las universidades y escuelas politécnicas devengaron USD 3,86 millones en programas relacionados con desarrollo científico-tecnológico, extensiones universitarias, infraestructura y provisión de educación. También se canalizaron USD 1,2 millones para fortalecimiento, equipamiento, bibliotecas y becas de cuarto nivel para las universidades.

## Seguridad

En 2014, el *Consejo de Seguridad* recibió USD 794,16 millones.



Se entregó USD 128,6 millones para la ‘Desconcentración de los Servicios de Seguridad en Distritos y Circuitos’; USD 106,9 millones para el ‘Sistema Nacional de Comando y Control para la Seguridad Ciudadana’; USD 93,5 millones para los ‘Centros de Rehabilitación Social’; y USD 19,3 millones para ‘Vivienda fiscal para el personal casado de las Fuerzas Armadas’.

Los servicios de seguridad y justicia se acercaron al ciudadano mediante 434 UPC en operación hasta 2014 y 10 nuevas *Unidades de Vigilancia Comunitaria (UVC)*.

Como resultado de la priorización de la seguridad, entre 2013 y 2014, se redujeron los siete indicadores de seguridad de mayor impacto social. Entre ellos están la disminución de homicidios y asesinatos en 24,4% y la reducción del robo a domicilios en 5,2%.

## Desarrollo Social

En 2014, el *Consejo de Desarrollo Social* devengó USD 931,28 millones para vivienda, salud, desarrollo infantil, protección social y economía popular y solidaria. Las inversiones mejoraron la calidad de los servicios en los hospitales prioritarios mediante la repotenciación en infraestructura, equipamiento y fortalecimiento administrativo. Seis de los diez proyectos más grandes fueron a salud. Entre estos destacan el proyecto ‘Infraestructura física, equipamiento, mantenimiento, estudios y fiscalización en Salud’ que invirtió USD 161,2 millones y el proyecto ‘Mi hospital’ que devengó USD 85,9 millones.

Se inauguraron un hospital, 21 centros de salud, 2 centros especializados en atención de adicciones y 29 centros infantiles del Buen Vivir. También se implementaron 310 puntos del programa ‘Ecuador

Ejercítate’ y se habilitaron 60 hectáreas de áreas verdes en parques. Asimismo, más de 400 mil mujeres embarazadas recibieron hierro y ácido fólico, se universalizaron las vacunas en el primer año de vida y 45.000 niños y niñas en riesgo de desnutrición fueron adscritos a unidades de salud.

## Política Económica

En 2014, el *Consejo de Política Económica* recibió USD 26,85 millones para programas de fortalecimiento y reforma institucional y para proyectos como: ‘Ampliación y renovación de bienes de capital tecnológicos’ (USD 7,19 millones); ‘Construcciones y edificaciones’ (USD 3,21 millones) y ‘Adquisición de mobiliario y equipamiento de la infraestructura para el Servicio de Rentas Internas’ (USD 1,92 millones). Este mejoramiento de capacidades contribuyó a incrementar la

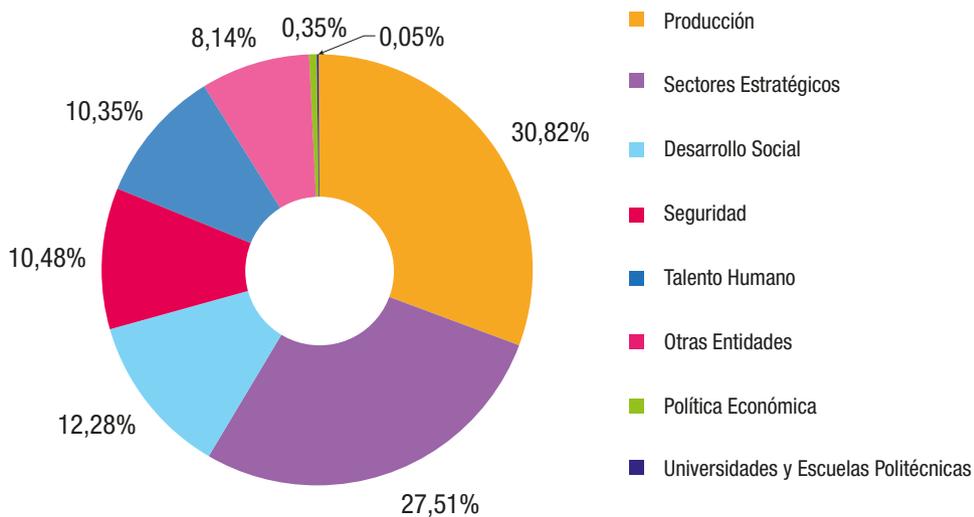
recaudación tributaria que alcanzó los USD 13.617 millones en 2014.

## Otros

En 2014, esta categoría devengó USD 617,48 millones e incluyó a cincuenta instituciones entre las cuales están la Asamblea Nacional, la Fiscalía General, la Procuraduría, la Corte Constitucional, la Contraloría, los Consejos Nacionales, las Secretarías Nacionales, las Secretarías Técnicas y las Superintendencias.

A su vez, se destinaron USD 58,6 millones para ‘Creación y mejoramiento de la infraestructura civil judicial ajustada al nuevo modelo de gestión de la justicia’; USD 51,1 millones para ‘Consolidación de la transformación y calidad de los servicios de justicia’ y USD 22,40 millones para ‘Fortalecimiento de servicios de la Fiscalía’.

Los destinatarios de las inversiones públicas en 2014



Fuente: Ministerio de Finanzas. Elaboración: Senplades.



Puente sobre el río Aguarico en Sucumbíos.

# EL PLAN BINACIONAL ECUADOR-COLOMBIA

es un pilar de la integración  
**latinoamericana**

Jorge Martínez & Ana Vásconez

Subsecretario & Directora de Inversión y Seguimiento, Zona 1, Senplades



Nuestras relaciones internacionales han sido profundamente transformadas gracias a la construcción de la 'Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América' (ALBA), la 'Unión de Naciones Sudamericanas' (Unasur) y la 'Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños' (Celac).

Además de la creación de esas instituciones emblemáticas, la consolidación de la integración latinoamericana requiere acciones concretas como la planificación binacional de los territorios fronterizos y el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur.

Actuando en ese sentido surgió el 'Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia 2014-2022: Fronteras para la prosperidad y el Buen Vivir', un estudio elaborado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) de Ecuador y la Dirección Nacional de Planificación (DNP) de Colombia.

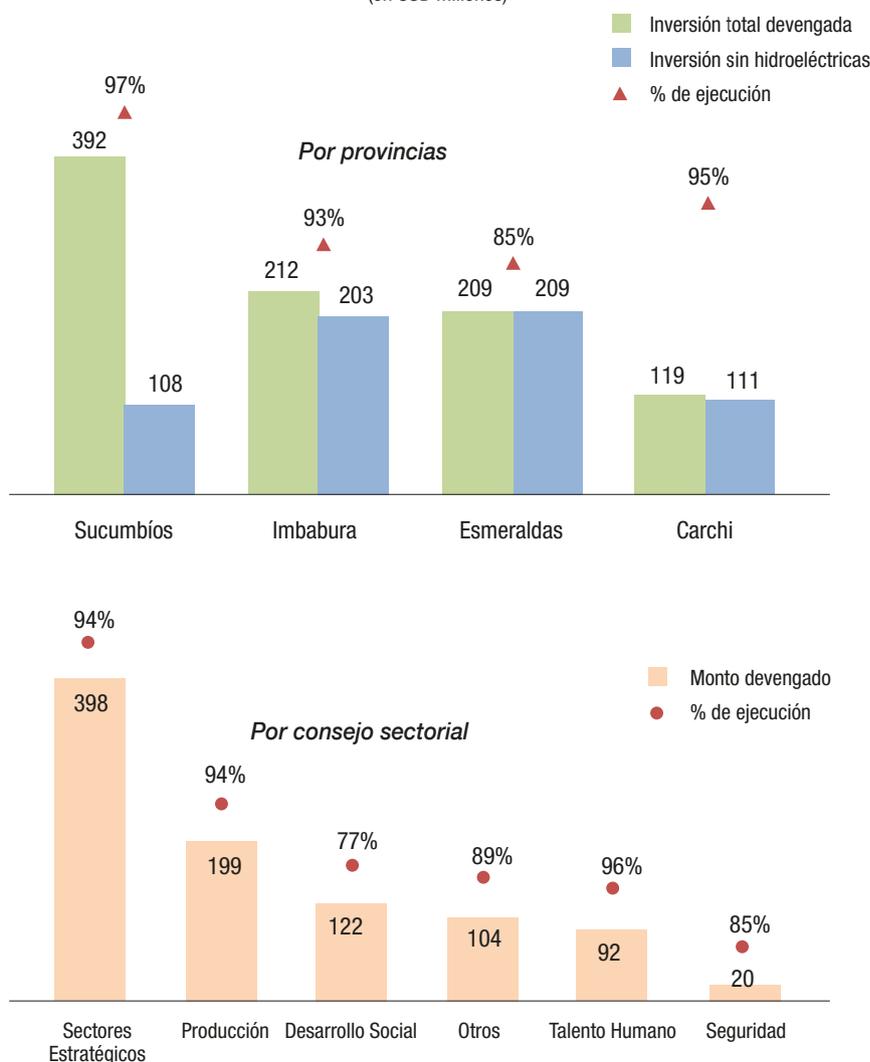
Mediante esta iniciativa ambos países suman esfuerzos que mejorarán la calidad de vida de 3'287.374 personas que habitan, por un lado, en las provincias ecuatorianas de Carchi, Esmeraldas, Sucumbíos e Imbabura y, por el otro, en los departamentos colombianos de Nariño y Putumayo.

Para surgir como tal, el Plan Binacional estuvo precedido por tres gabinetes binacionales realizados en Tulcán el 11 de diciembre de 2012, en Ipiales el 25 noviembre de 2013 y en Esmeraldas el 14 diciembre de 2014.

## La inversión pública en la Zona de Integración Fronteriza ecuatoriana

La Zona de Integración Fronteriza (ZIF) ecuatoriana incluye a

## 2014: inversión en la zona de integración fronteriza ecuatoriana (en USD millones)



Fuente: Ministerio de Finanzas. Elaboración: Senplades.

Carchi, Esmeraldas, Sucumbíos e Imbabura. Durante 2014, la inversión pública en la ZIF representó el 12,3% de la inversión efectuada en todo el país y alcanzó USD 931 millones.

De este monto, en la ZIF, se devengó USD 398 millones a Sectores Estratégicos, principalmente a los proyectos Manduriacu con USD 27 millones y Coca Codo Sinclair con USD 278 millones. También se destinó USD 199 millones al Sector Producción, principal-

mente al proyecto 'Ampliación de la vía Rumichaca-Riobamba' con USD 51 millones y al proyecto 'Ampliación 6 carriles de la vía Cajas-Otavalo-Ibarra' con USD 45 millones.

## Los criterios para priorizar proyectos

Para poder fomentar la equidad en el desarrollo territorial, los

>>



cursos son asignados en la zona fronteriza considerando los siguientes factores:

- El impacto territorial: se evalúa la intervención según la cobertura de las entidades territoriales y la población existente.
- Los montos de la propuesta: se considera el alcance del proyecto mediante inversiones de mayor tamaño.
- La articulación de fuentes de financiamiento: se valora el número de fuentes de financiamiento para el desarrollo de los programas o

proyectos.

- El carácter binacional estratégico de la intervención: se priorizan proyectos que pueden implementarse conjuntamente por los sectores público, comunitario y privado de ambos países.
- Tipos de programas y proyectos prioritarios para el Plan Binacional: hábitat y vivienda, trabajo y seguridad social, salud, educación, ambiente, seguridad, infraestructura y conectividad.

### Los retos a futuro

Para acelerar la implementación del Plan Binacional, se prevé proponer el 'Fondo de Desarrollo Fronterizo y de Reparación Social entre Ecuador y Colombia'. Este operará como un 'fondo concursable' para el financiamiento de programas, proyectos y acciones estratégicas.

Una vez consolidados los fundamentos para las acciones planificadas y cooperativas entre ambos países, el reto conjunto consiste en pasar a la ejecución de los proyectos involucrando con responsabilidad a las autoridades y a las poblaciones fronterizas. ⚙️

## Los principales proyectos en la Zona de Integración Fronteriza ecuatoriana

<b>Carchi</b>
Ampliación a cuatro carriles del tramo Ibarra-Bolívar
<b>Esmeraldas</b>
Construcción de la central de generación de energía termoeléctrica Esmeraldas II (144 MW)
Modernización y ampliación del Puerto Pesquero Artesanal de Esmeraldas con zonas para industrias, servicio a embarcaciones, talleres, comercio y desarrollo comunitario
Infraestructura física, equipamiento, mantenimiento, estudios y fiscalización en salud
<b>Imbabura</b>
Ampliación a 6 carriles de la vía Cajas Otavalo, paso lateral de Ibarra y ampliación de circunvalación de Otavalo
Dotación y equipamiento de infraestructura educativa
Rehabilitación línea férrea Otavalo-Ibarra y modernización de la empresa de ferrocarriles
Complejo farmacéutico para producir medicamentos en la Zona Especial de Desarrollo Económico Yachay
<b>Sucumbios</b>
Programa de inversión 'Ecuador Estratégico 2012': Dotación y mejora de servicios en salud, educación y seguridad
Construcción del puerto en Puerto Providencia

Fuente y elaboración: Senplades.





En Ecuador, la planificación de las inversiones públicas sigue un proceso minucioso que incluye la elaboración de todos los análisis necesarios para determinar si las obras son viables en términos técnicos, económicos, sociales y ambientales. Esta práctica permite optimizar los recursos fiscales y acortar los tiempos de ejecución en las intervenciones relacionadas, por ejemplo con electricidad, energías renovables, transporte, vialidad, telecomunicaciones, agua, producción, ambiente, investigación, entre otras.

Desde 2008, el *Instituto Nacional de Preinversión (INP)* elabora precisamente esos análisis. Nuestra misión consiste en coordinar, ejecutar y certificar los procesos y estudios previos a la realización de inversiones públicas en los sectores estratégicos. En términos operativos, esto implica crear insumos adecuados, fundamentados y actualizados para el ciclo de la inversión y, también, implementar normativas ágiles para facilitar decisiones oportunas.

En los últimos cuatro años, más de USD 100 millones fueron ejecutados en estudios con un buen cumplimiento de objetivos y plazos. Durante 2015, un año en el cual el portafolio por ejecutar llega a USD 21 millones, nos proponemos trabajar en los territorios y coordinar acciones con consultores y funcionarios de otras entidades públicas para cumplir los objetivos planeados. Este propósito plantea retos relacionados con el fortalecimiento de los equipos técnicos en los distintos territorios del país y con la coordinación de acciones.

En este año, a su vez, proseguiremos con el perfeccionamiento de las metodologías y herramien-

# La preinversión reduce costos y aumenta el impacto positivo de un proyecto

Santiago Medina

Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Preinversión



tas para la 'certificación' de los estudios técnicos realizados por otras instituciones. Esta tarea crea las condiciones necesarias para lograr que las inversiones públicas sean construidas en los plazos establecidos y sin sobrecostos. Dado que el Instituto emite avales previos al dictamen de prioridad para todo tipo de estudio efectuado en el sector público, la certificación constituye una oportunidad para adquirir capacidades y destrezas en nuevos ámbitos de la acción gubernamental.

Gracias a la experiencia emanada de la ejecución de unos 40 proyectos, el INP ha logrado conformar un acervo de conocimientos e información. A partir de este, se pueden establecer pará-

metros y tendencias útiles para discriminar las opciones más expeditas para vincular la gestión gubernamental a corto plazo con la planificación a largo plazo. Y esto constituye también otro reto por emprender.

Por último, el análisis de los resultados de las obras públicas ha evidenciado la importancia de la prospectiva para garantizar la sostenibilidad de la infraestructura construida y planificada. Por ello, en este año, se continuarán estudios prospectivos relacionados con el efecto del cambio climático en proyectos multipropósito de agua y con el mejoramiento del sistema eléctrico de Galápagos para los próximos 20 años. ⚙️

# El Plan Anual de Inversiones ejecuta los enunciados del Plan Nacional para el Buen Vivir (2013-2017)

La *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades)* elabora el *Plan Anual y Plurianual de Inversiones (PAI)*. Este instrumento les permite a las instituciones incorporadas en el Presupuesto General del Estado implementar los diversos programas que resultan de la política de su respectivo sector.

Durante su elaboración, los recursos son distribuidos según varios criterios. En primer lugar, el PAI debe alinearse con las políticas, lineamientos y metas establecidas en el *Plan Nacional para el Buen Vivir*. De manera más específica, los estudios, programas y proyectos de inversión deben ser postulados y priorizados buscando contribuir a:

- *La Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza* que construye oportunidades para los segmentos menos favorecidos de la población.
- *La Estrategia Nacional para el Cambio de la Matriz Productiva* que plantea el cambio de las estructuras productivas actualmente existentes.

En segundo lugar, el PAI debe incorporar los medios y objetivos establecidos en las políticas nacionales relacionadas con:

- Los circuitos y distritos. Las inversiones deben planificarse en función de los procesos de desconcentración de los servicios públicos.
- La priorización en frontera. Las inversiones deben articularse a las estrategias de los planes binacionales de integración fronteriza. En la frontera con Colombia, las inversiones deben orientarse según los siguientes ejes: equidad, cohesión social y cultural; seguridad integral y movilidad humana; complementariedad productiva y comercial; conectividad e infraestructura; y sostenibilidad ambiental.

En la frontera con Perú, las inversiones deben orientarse según los siguientes ejes: asuntos ambientales, energéticos y mineros; asuntos productivos, comercio, de inversiones y turismo; seguridad y defensa; asuntos sociales, culturales y de cooperación; e infraestructura y conectividad

A continuación, se presentan los detalles de los últimos ejercicios de formulación del Plan Anual de Inversiones.





## La distribución de la inversión pública según destinatarios

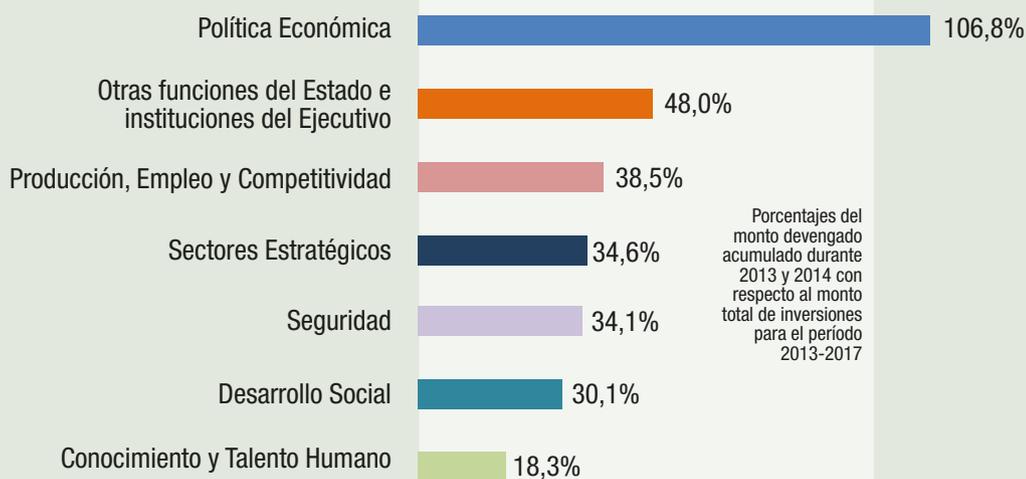
(valores acumulados de los planes anuales de inversión en millones de dólares)

### La distribución de inversiones en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017



Fuente y elaboración: Senplades.

### Avance en el cumplimiento de las inversiones por Consejo Sectorial



Porcentajes del monto devengado acumulado durante 2013 y 2014 con respecto al monto total de inversiones para el periodo 2013-2017

Fuente: Ministerio de Finanzas. Elaboración: Senplades.



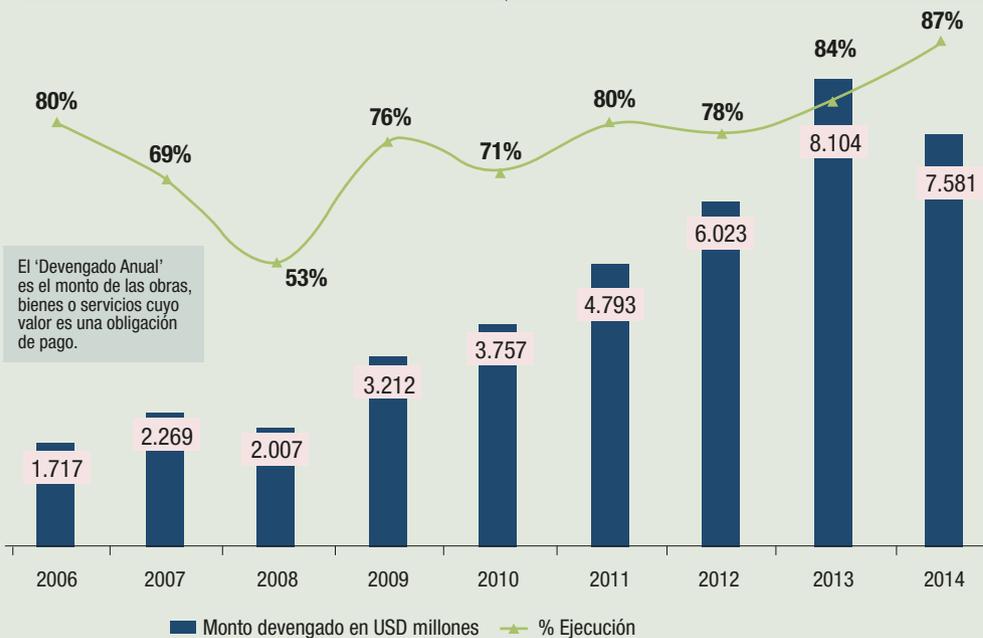
### 2006-2014: ¿Cómo varió la inversión pública?

(razón entre el Plan Anual de Inversiones y el PIB nominal)



Fuente: Ministerio de Finanzas & Banco Central del Ecuador. Elaboración: Senplades.

### 2006-2014: ¿Cómo varió el monto del Plan Anual de Inversiones y el porcentaje de su ejecución?



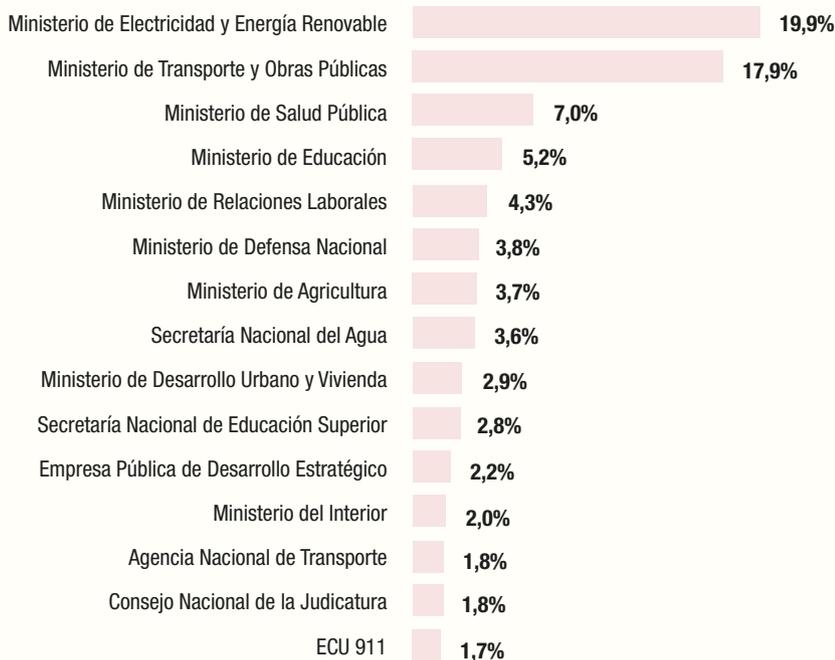
El 'Devengado Anual' es el monto de las obras, bienes o servicios cuyo valor es una obligación de pago.

Fuente: Ministerio de Finanzas. Elaboración: Senplades.



## 2014: las 15 principales entidades dentro del Plan Anual de Inversiones

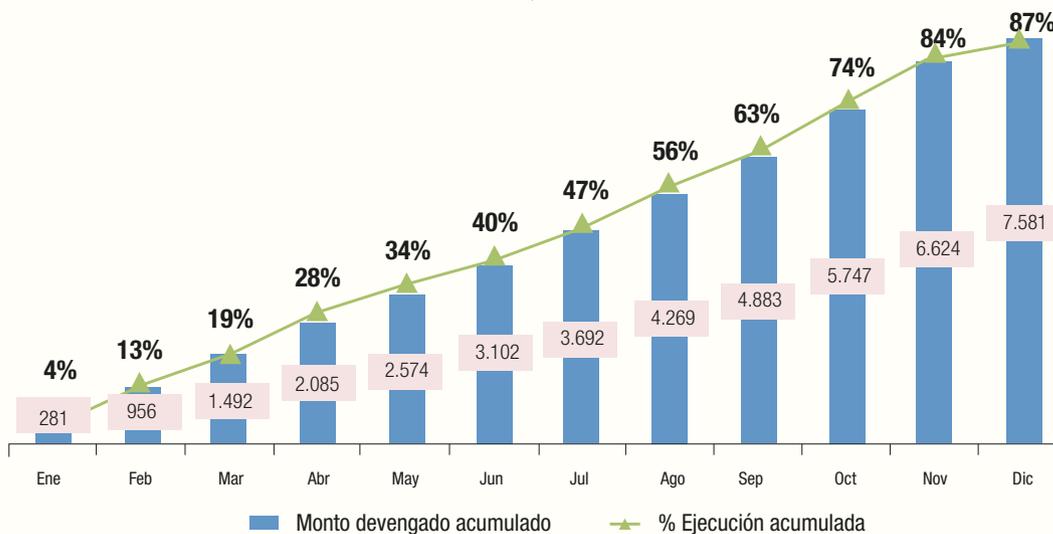
(% respecto a un total = USD 7.581 millones)



Fuente: Ministerio de Finanzas. Elaboración: Senplades.

## En 2014 las inversiones fueron repartidas durante todos los meses según lo planificado

(datos de la ejecución mensual del Plan Anual de Inversiones en millones de dólares y porcentajes)



Fuente: Ministerio de Finanzas. Elaboración: Senplades.



# diálogo

por la equidad  
y la justicia social

*Es por ti!*

**¿QUIERES QUE  
TUS PROPUESTAS  
SEAN CONOCIDAS  
EN TODO ECUADOR?**

Ingresa a

[www.dialogonacional.gob.ec](http://www.dialogonacional.gob.ec)



Este es un espacio  
democrático abierto  
a la ciudadanía